



**UNIVERSIDAD DE JAÉN**  
***Facultad de Trabajo Social***

## **PLAN ESTRATÉGICO - MEMORIA ANUAL 2015**

### **PRESENTACIÓN**

El Plan Estratégico (2011-2015) de la Facultad de Trabajo Social, aprobado por la Junta de Facultad de este centro el 17 de diciembre de 2010, establece en su Protocolo de Seguimiento y Control que, de acuerdo con lo establecido por las Directrices Generales de Desarrollo de los Planes Estratégicos para las Facultades de la Universidad de Jaén, a partir del segundo año de su implantación habrá de elaborarse una Memoria Anual de dicho Plan. Entendemos que dicha Memoria debe permitir valorar el grado de cumplimiento de las acciones comprometidas en el Plan Estratégico.

Para cumplir con ese requisito, presentamos aquí la Memoria Anual correspondiente al año 2015 del Plan Estratégico de la Facultad de Trabajo Social; Plan que incumbe igualmente, de manera directa, al Grado en Trabajo Social, por ser este la titulación de cuya organización, dirección y supervisión se encarga la Facultad de Trabajo Social.

Hemos estructurado la presente Memoria reproduciendo los ejes estratégicos, las líneas de actuación, y los cuadros de acciones, indicadores y metas que constan en el Plan Estratégico aprobado, y explicando a continuación, tras cada cuadro específico de acciones/indicadores/metras, las actuaciones realizadas desde la Facultad durante el año 2015 para hacer efectivas las acciones comprometidas en el Plan Estratégico.

## I. EJE ESTRATÉGICO DOCENCIA: EXCELENCIA E INNOVACIÓN DOCENTE

### Objetivo I. 1: Aumentar la calidad en los procesos docentes

#### Línea de actuación I.1.1: Mejorar la coordinación de los contenidos docentes

<b>Acción: Analizar y evaluar la coordinación del título desde la perspectiva del profesorado de las asignaturas</b>	
<b>Indicadores:</b>  1) Constitución de una Comisión de Coordinación Académica. 2) N° reuniones de coordinación de título mantenidas por curso.	<b>Metas:</b>  1) Diciembre 2010.  2) 1 reunión anual.

#### 1) Constitución de una Comisión de Coordinación Académica

El 15 de abril de 2011 se constituyó la Comisión de Coordinación Académica. No pudo constituirse antes debido a las discrepancias que surgieron entre los miembros de la Junta de Facultad sobre cómo debía estar compuesta dicha Comisión. La estructura acordada para esta comisión se modificó posteriormente en Junta de Centro con el fin de adecuarla a la composición de la Comisión de Garantía Interna de Calidad.

#### 2) N° reuniones de coordinación de título mantenidas por curso

La reunión anual que sirve como indicador al objetivo de coordinación se mantuvo el 21 de octubre de 2015. En ella se abordaron los siguientes temas: información sobre el proceso de renovación de la acreditación del título, la coordinación de metodologías docentes entre las asignaturas del Grado y los sistemas de evaluación llevados a cabo en estas.

<b>Acción: Analizar la coordinación de asignaturas y otros problemas de docencia detectados por el alumnado</b>	
<b>Indicadores:</b>  1) N° de reuniones mantenidas con representantes de estudiantes para abordar la coordinación de asignaturas y otros problemas relacionados con la docencia. 2) Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación de las asignaturas de la titulación.	<b>Metas:</b>  1) 1 reunión anual.  2) 65% de satisfacción del alumnado.

### **1) N° de reuniones mantenidas con representantes de estudiantes para abordar la coordinación de asignaturas y otros problemas relacionados con la docencia**

- Reunión de los/las delegados/as de los grupos de la titulación de Trabajo Social con el Decano, el 14 de mayo de 2015, para tratar los siguientes puntos 1) análisis del desarrollo del curso 2014-15 (incidencias y problemas) y en especial del segundo cuatrimestre de este; 2) información sobre proyectos de actividades culturales para el próximo curso 2015-16 y propuestas sobre estas; 3) planteamiento y resolución de dudas relativas a la estructura y organización de la titulación (elección de asignaturas optativas, derechos y recursos de los estudiantes); 4) planteamiento de cuestiones relativas al funcionamiento y desarrollo de las actividades docentes de la titulación (coordinación de las asignaturas, problemas relacionados con el aprendizaje), y 5) preguntas y sugerencias de los representantes del alumnado al Decano de la Facultad.

- Reunión del Decano con los delegados/as y subdelegados/as de la titulación el miércoles 28 de octubre de 2015, para darles las orientaciones oportunas sobre el ejercicio de las tareas de delegado/a y subdelegado/a, así como para que planteasen las dudas relativas a la estructura y organización de la titulación (elección de asignaturas optativas, derechos y recursos de los estudiantes) y aquellas cuestiones relativas al funcionamiento y desarrollo de las actividades docentes de la titulación (coordinación de las asignaturas, problemas relacionados con el aprendizaje).

### **2) Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación de las asignaturas de la titulación**

Para medir el grado de satisfacción de los estudiantes con la coordinación, nos valdremos de las dos preguntas de la Encuesta de Satisfacción de Estudiantes de la Facultad de Trabajo Social que cada curso hace el Vicerrectorado competente en el control de la calidad de los estudios universitarios que se imparten en nuestra universidad. Esta encuesta se le realiza al alumnado al finalizar el curso e incluye dos cuestiones mediante las que se recoge la opinión de los/las alumnos/as sobre el nivel de coordinación del profesorado en cuanto a planificación, metodología docente, competencias y contenidos de las asignaturas.

En la encuesta de satisfacción del curso 2014-2015 los resultados fueron los siguientes:

- Pregunta: ¿La coordinación entre el profesorado en cuanto a planificación y metodología docente es adecuada? Resultado (media): 3,58 sobre 5.

- Pregunta: ¿La coordinación entre el profesorado en cuanto a las competencias y contenidos de las distintas asignaturas es adecuada? Resultado (media): 3,63 sobre 5.

Un 81% de los estudiantes que contestaron a la encuesta de calidad valoraron con un 3 o más sobre 5 la coordinación del profesorado en cuanto a la planificación y la metodología docente, y un 81% de los estudiantes que contestaron a la encuesta de calidad valoraron con un 3 o más sobre 5 la coordinación del profesorado en cuanto a las competencias y los contenidos.

Estos porcentajes superan ampliamente el 65% fijado como meta en el indicador.

<b>Acción: Proponer y poner en marcha acciones de mejora de la coordinación interna de los títulos</b>	
<b>Indicadores:</b>	<b>Metas:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>1) N° de reuniones de la Comisión de Calidad para el análisis de los resultados de la evaluación de la coordinación de los títulos y propuesta de acciones de mejora.</li> <li>2) N° de acciones de mejora puestas en marcha de las propuestas por la Comisión de Calidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1) 1 reunión anual.</li> <li>2) 1 acción de mejora de las propuestas.</li> </ul>

### **1) N° de reuniones de la Comisión de Calidad para el análisis de los resultados de la evaluación de la coordinación de los títulos y propuesta de acciones de mejora**

El trabajo de la Comisión de Garantía Interna de Calidad ha girado durante 2015 en torno a tres grandes tareas: 1) Una propuesta de modificación de la Memoria RUCT, con objeto de subsanar errores y erratas de la Memoria original; 2) corregir y armonizar las guías docentes del título; y 3) preparar el Informe de Renovación de la acreditación.

Para ello se han tenido las siguientes sesiones de trabajo:

- Sesión del 19/05/2015, para informar sobre el último autoinforme de seguimiento, analizar los indicadores de rendimiento académico del curso, informar las revisiones de la Memoria RUCT y realizar una guía de recomendaciones para elaborar las guías docentes.
- Sesión del 29/09/2015, con el fin de presentar el Informe de modificaciones Memoria RUCT, analizar los indicadores CURSA y los resultados académicos.
- Sesión del 1/12/2015, para analizar la información para el informe de la renovación de la acreditación del Título, proponer la modificación del Manual del Sistema de Garantía de Calidad del centro, y proponer y aprobar la ampliación de la composición de la Comisión de Garantía Interna de Calidad.

## **2) Nº de acciones de mejora puestas en marcha de las propuestas por la Comisión de Calidad**

- Revisión de la Memoria RUCT.
- Modificación de la Memoria RUCT.
- Elaboración de guía de recomendaciones para la realización de las guías docentes.
- Corrección de las guías docentes.
- Ampliación de la Comisión de Calidad.
- Con objeto de coordinar la docencia de las prácticas curriculares se ha ampliado el cuestionario de satisfacción del alumnado y se ha puesto en marcha una encuesta de satisfacción específica para los tutores externos.

### **Línea de actuación I.1.2: Potenciar la formación y la innovación docente del profesorado del centro**

<b>Acción: Realización de cursos y talleres de formación e innovación docente del profesorado del centro</b>	
<b>Indicadores:</b>  1) Número de cursos o talleres.  2) Porcentaje de profesorado participante.	<b>Metas:</b>  1) 2 cursos o talleres durante el periodo de vigencia del Plan Estratégico. 2) 20% del profesorado con dedicación exclusiva.

#### **1) Número de cursos o talleres**

- “Primeras jornadas sobre experiencias profesionales en trabajo social”, celebradas en la Universidad de Jaén los días 3, 4 y 5 de febrero de 2015.
- “Segundas jornadas sobre experiencias profesionales en trabajo social”, celebradas en la Universidad de Jaén los días 19 y 20 de noviembre 2015.
- “Terceras jornadas sobre experiencias profesionales en trabajo social”, celebradas en la Universidad de Jaén los días 9, 10 y 11 de diciembre 2015.

#### **2) Porcentaje de profesorado participante**

La participación del profesorado en las jornadas referidas en el punto anterior fue muy baja, de modo que el número de profesorado asistente estuvo por debajo del 20 por ciento.

## **Objetivo I. 2. Mejorar el nivel de conocimiento de otros idiomas del alumnado**

Con respecto a las líneas de actuación de este objetivo, el Plan Estratégico de la Facultad de Trabajo Social remite al eje estratégico sobre relaciones externas.

## **Objetivo I.3. Facilitar la adaptación al marco europeo de enseñanza superior**

**Línea de actuación I.3.1: Impulsar una atención personalizada al alumnado mediante programas de tutorización en el proceso de enseñanza-aprendizaje, orientada a al EEES**

<b>Acción: Inclusión de actividades de orientación en el plan de acción tutorial (PAT) del centro dirigidas al alumnado de grado</b>	
<b>Indicadores:</b>	<b>Metas:</b>
1) N° de actividades del PAT de orientación sobre el EEES.	1) 1 actividad por curso académico.
2) N° de actividades realizadas de orientación para el EEES.	2) 1 actividad por cada curso de grado.
3) Porcentaje de alumnado participante en las actividades de orientación sobre EEES.	3) 50% del alumnado.

### **1) N° de actividades del PAT de orientación sobre el EEES**

- La Comisión del PAT de la Facultad, en su reunión del martes 30 de junio de 2015 y de cara a la organización del curso 2015-2016, aprobó una reorientación del PAT de la Facultad que supone algunos cambios tanto en los objetivos que dicho plan había tenido hasta entonces como en el funcionamiento de este. En virtud de esa reorientación, las tutorías del PAT del Grado en Trabajo Social tienen como objetivo fundamental favorecer el proceso de integración del alumnado –en especial del alumnado de nuevo ingreso– en la universidad y en la titulación. La Facultad considera que ese tipo de apoyo no es proporcionado por el resto de tutorías (individualizadas y colectivas vinculadas a las asignaturas) y de servicios de información, asesoramiento y apoyo (atención institucional por parte de los miembros del equipo de gestión y dirección de la Facultad, atención personalizada por parte del profesorado) que el alumnado del Grado en Trabajo Social tiene a su disposición.

- Desde el 26 de octubre al 6 de noviembre de 2015 el profesorado que participa en el Plan de Acción Tutorial llevó a cabo reuniones con el alumnado que tutoriza. Cada tutor/a levantó acta de su reunión grupal con los/las alumnos/as tutorizados/as. En las reuniones se trataron las siguientes cuestiones con el alumnado: problemas y dificultades encontrados en el

proceso de ingreso en la UJA. ¿Se les ha atendido e informado suficientemente? ¿Qué actividades e informaciones han podido echar en falta en el proceso de recepción e integración en la UJA? En el caso de quejas sobre algún/a profesor/a en concreto, indicar al alumnado que han de ser dirigidas y expuestas al decano de la Facultad, como responsable de la titulación que es. A partir de estas actas, realizamos un acta general a modo de resumen, resaltando los temas, preocupaciones y demandas que manifiesta el alumnado de modo más reiterativo.

## **2) N° de actividades realizadas de orientación para el EEES**

Jornadas de Recepción de Estudiantes de Nuevo Ingreso celebradas en la Universidad de Jaén el 17 de septiembre de 2015.

## **3) Porcentaje de alumnado participante en las actividades de orientación sobre EEES**

En la Jornada de Recepción de Estudiantes de Nuevo Ingreso que se organizó en 2015 participaron unos 80 alumnos/as del primer curso de la titulación, que suponían el 60% del total de estudiantes matriculados en ese primer curso.

<b>Acción: Alfabetización informacional del alumnado</b>	
<b>Indicadores:</b>	<b>Metas:</b>
1) N° cursos de alfabetización informática.	1) Al menos 1 actividad por curso académico.
2) N° de alumnos/as participantes en dichos cursos.	2) Incremento del número de estudiantes respecto al año anterior.

### **1) N° cursos de alfabetización informática**

En el año 2015 la Facultad ha organizado un curso de alfabetización informática. Del 3 al 10 de marzo se celebraron las “IV Jornadas de mejora para la realización de documentos (TFG, Informes, memorias...)”, cuyas docentes/coordinadoras fueron las profesoras Anna M<sup>a</sup> Rucabado Sala y Juana Pérez Villar.

### **2) N° de alumnos/as participantes en dichos cursos**

En las jornadas referidas en el apartado anterior participaron 23 alumnos/as.

## **II. EJE ESTRATÉGICO INVESTIGACIÓN: DESARROLLO E IMPULSO DE LA CAPACIDAD INVESTIGADORA**

**Objetivo II.1. Colaborar y apoyar las actividades investigadoras de los miembros del centro**

***Línea de actuación II.1: Desarrollar actividades de divulgación científica en Trabajo Social, dirigidas al alumnado de la titulación de Trabajo Social y a cuantas titulaciones desarrolle la Facultad***

<b>Acción: Organizar actividades sobre temas relevantes de interés científico del alumnado de Trabajo Social</b>	
<b>Indicadores:</b>  1) N° de actividades realizadas. 2) N° de estudiantes que participan en estos eventos científicos. 3) Difusión en la Web de los eventos científicos (Si/No).	<b>Metas:</b>  1) Una actividad por titulación al año. 2) Al menos 50% del alumnado. 3) Difusión de todas las convocatorias.

### **1) N° de actividades realizadas**

- Conferencia Celebración Día Mundial del Trabajo Social 2015, “El derecho a la vivienda y el papel de los movimientos sociales en defensa de la vivienda”, impartida por Vanesa Valiño, Directora del Observatori DESC (Observatorio de Derechos económicos, sociales y culturales de Cataluña), 23 de marzo de 2015.

- Para celebrar el Día Mundial del Trabajo Social se organizó la emisión del documental “Derechos sociales por la dignidad”, presentado por Eva Funes Jiménez, Presidenta del Colegio Oficial de Trabajo Social de Jaén, el 23 de marzo de 2015.

### **2) N° de estudiantes que participan en estos eventos científicos**

En los eventos científicos organizados por la Facultad durante 2015 han participado más del 50% del alumnado de la titulación.

### **3) Difusión en la web de los eventos científicos**

Todas las actividades referidas en el indicador número 1 anterior fueron difundidas a través de la página web de la Facultad.

***Línea de actuación II.2. Apoyar actividades científicas del profesorado del centro con repercusión en el desarrollo de las disciplinas de Trabajo Social***

<b>Acción: Organizar conferencias, seminarios formativos, de debate o de reflexión sobre las actividades científicas realizadas por el profesorado y subvencionadas por el centro</b>	
<b>Indicadores:</b>	<b>Metas:</b>
1) N° de actos realizados.	1) Uno al año.
2) Difusión en la web del centro (Sí/No).	2) Difusión de todas las convocatorias.

### 1) N° de actos realizados

- Curso “El trabajo social en la empresa y el trabajo social en las mutuas colaboradoras de la seguridad social”, celebrado en la Universidad de Jaén los días 4 y 5 de febrero de 2015.

- Jornada “Trabajo Social: encuentro entre profesionales y la Universidad”, celebrada en la Universidad de Jaén el 3 de noviembre de 2015.

### 2) Difusión en la web del centro

Las actividades referidas en el punto anterior fueron difundidas a través de la web de la Facultad.

## III. EJE ESTRATÉGICO RELACIONES EXTERNAS: PRESENCIA PÚBLICA

### Objetivo III.1. Incrementar las relaciones internacionales de la Facultad de Trabajo Social

**Línea de actuación III.1.1: Mejorar las actitudes hacia la formación en idiomas y las relaciones internacionales de los miembros de la Facultad (alumnos y profesores)**

<b>Acción: Diseñar y poner en marcha un programa propio para fomentar el aprendizaje de idiomas y los contactos internacionales de la comunidad universitaria de la Facultad</b>	
<b>Indicadores:</b>	<b>Metas:</b>
1) Diseño del programa (Sí/No).	1) Marzo 2012.
2) Número de participantes en las actividades internacionales realizadas por la Facultad (conferencias, reuniones on-line con centros extranjeros, cursos y seminarios de idiomas).	2) Incremento con respecto al año académico anterior.
3) Evolución de la movilidad internacional y convenios del profesorado y alumnado de la Facultad.	3) Incremento con respecto al año académico anterior.
4) Publicación en la web del centro de las convocatorias de ayudas de movilidad del	4) 100% de las

profesorado (Sí/No).	convocatorias.
5) Informar al profesorado a través de comunicación telemática sobre las convocatorias de movilidad y sus resoluciones.	5) 100% de las convocatorias.

### **1) Diseño del programa**

El anterior equipo de dirección de la Facultad dejó sin diseñar en la fecha prevista (marzo de 2012) el programa propio para fomentar el aprendizaje de idiomas y los contactos internacionales de la comunidad universitaria de la Facultad en la fecha prevista. En su sesión del 16 de diciembre de 2011 la Comisión de Docencia del centro aprobó un conjunto de propuestas para elaborar dicho programa, pero este no se diseñó.

El actual equipo de dirección, que se hizo cargo del centro a partir del mes de abril de 2012, comenzó a trabajar en varias ocasiones en la confección del programa en cuestión, subdividido en dos subprogramas específicos, uno de Fomento del Aprendizaje de Idiomas destinado al alumnado de la titulación y otro de Fomento de los Contactos Internacionales tanto del profesorado como del alumnado de la Facultad. Pero finalmente no ha sido posible diseñar esos programas.

No obstante, durante el año 2015 se han realizado varias acciones para fomentar el aprendizaje de idiomas y los contactos internacionales. Se ha fomentado el aprendizaje de idiomas entre el alumnado de la titulación mediante la divulgación en las aulas de la información de las convocatorias de cursos de idiomas organizados por el CEALM.

### **2) Número de participantes en las actividades internacionales realizadas por la Facultad (conferencias, reuniones on-line con centros extranjeros, cursos y seminarios de idiomas)**

Se han ampliado y consolidado las relaciones con centros extranjeros, tanto mediante nuevos contactos como manteniendo los existentes.

Durante el curso 2014-2015, dentro del programa PATIE, el centro ha ofertado 4 asignaturas en el Grado en Trabajo Social con soporte en inglés o francés de tutorías, materiales y realización de exámenes. Para el curso 2015-2016, y ya durante el año 2015, el centro ha aumentado su oferta a 8 asignaturas en el Grado en Trabajo Social con soporte en inglés o francés de tutorías, materiales y realización de exámenes

### **3) Evolución de la movilidad internacional y convenios del profesorado y alumnado de la Facultad**

En la línea de fomento de la movilidad internacional y los contactos internacionales de la comunidad universitaria de la Facultad, se continúa desarrollado actuaciones para potenciar una mayor vinculación a programas internacionales por parte del profesorado y del alumnado.

Se ha ampliado sustancialmente el número de programas de movilidad con otras universidades, con 7 nuevos convenios de movilidad internacional: Roma Tre University (Italia), University of Padua (Italia), University of Catania (Italia), Universidad de Sassari (Italia), Universidad degli studi di Parma (Italia), Universidad de Perugia (Italia), University of Lisbon (Portugal). Igualmente, se ha incrementado también el número de profesores/as que coordinan convenios de movilidad internacional y se mantiene abierta una “bolsa” para los/las docentes que estén interesados en encargarse de la gestión de los nuevos convenios. En el curso 2014/15 ha habido 18 convenios Erasmus específicos para Trabajo Social y 7 con Universidades de América Latina. El número de alumnos/as salientes en 2014/2015 ha aumentado hasta 21.

**4) Publicación en la web del centro de las convocatorias de ayudas de movilidad del profesorado**

Durante el año 2015 se publicaron en la web de la Facultad todas las convocatorias de ayudas a la movilidad para el profesorado ofertadas por distintos organismos públicos a través de la Universidad de Jaén. Además, se mantiene en la web de la Facultad un enlace permanente de acceso a las convocatorias del Vicerrectorado de Internacionalización.

**5) Informar al profesorado a través de comunicación telemática sobre las convocatorias de movilidad y sus resoluciones**

Durante el año 2015 el profesorado de la titulación fue informado vía telemática de las convocatorias de movilidad ofertadas por distintos organismos públicos a través de la Universidad de Jaén y específicamente sobre los convenios de movilidad LLP-Erasmus.

***Línea de actuación III.1.2: Aumentar las relaciones-vínculos de la Facultad de Trabajo Social con los centros de otros países, impulsando la participación en organismos y redes internacionales***

<b>Acción: Incorporar la Facultad de Trabajo Social a las redes y asociaciones internacionales relacionadas con las titulaciones del centro</b>	
<b>Indicadores:</b>	<b>Metas:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>1) N° de redes internacionales a las que se incorpora y/o renueva su pertenencia la Facultad de Trabajo Social.</li> <li>2) N° de actividades de las redes internacionales en las que participa la Facultad de Trabajo Social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1) Incremento del número de redes con respecto al año académico anterior.</li> <li>2) Incremento del número de actividades con respecto al año académico anterior.</li> </ul>

**1) N° de redes internacionales a las que se incorpora y/o renueva su pertenencia la Facultad de Trabajo Social**

La Facultad renovó su pertenencia a la EASSW: *European Association Of Schools of Social Work*.

**2) N° de actividades de las redes internacionales en las que participa la Facultad de Trabajo Social**

El 23 de marzo de 2015 la Facultad de Trabajo Social, como miembro de la Asociación Europea de Escuelas de Trabajo Social (EASSW) organizó, junto con el Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Jaén, un acto en la Universidad de Jaén para colaborar en los actos de Celebración del Día Mundial del Trabajo Social. Estos actos fueron promovidos por la Asociación Europea de Escuelas de Trabajo Social, junto con la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASW), la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (IFSW) y el Consejo Internacional de Bienestar Social (ICSW).

**Línea de actuación III.1.3: Fomentar la participación de la Facultad de Trabajo en la cooperación internacional al desarrollo**

<b>Acción: Favorecer la presentación de proyectos a las convocatorias de cooperación al desarrollo dirigidas a la universidades</b>	
<b>Indicadores:</b>  1) N° de actividades de difusión de convocatorias. 2) N° de proyectos presentados a las convocatorias.	<b>Metas:</b>  1) Difusión de todas las convocatorias. 2) Presentación de al menos 1 proyecto por convocatoria.

**1) N° de actividades de difusión de convocatorias**

Durante 2015 la Facultad difundió a través de su página web todas las actividades de cooperación al desarrollo que organizó o impulsó la Universidad de Jaén.

**2) N° de proyectos presentados a las convocatorias**

Jornada de debate sobre cooperación al desarrollo y los objetivos del desarrollo del milenio (ODM), 18 de febrero de 2015.

<b>Acción: Realizar actividades de cooperación al desarrollo en la Universidad de Jaén</b>	
<b>Indicadores:</b> 1) N° de actividades desarrolladas por la Facultad de Trabajo Social. 2) N° de participantes en las actividades desarrolladas.	<b>Metas:</b> 1) 1 actividad por año. 2) Evolución del número de participantes con respecto al año académico anterior.

### **1) N° de actividades desarrolladas por la Facultad de Trabajo Social**

OBJETIVA-TE. Jornada de debate sobre cooperación al desarrollo y los objetivos de desarrollo del milenio (ODM).18 de febrero de 2015.

### **2) N° de participantes en las actividades desarrolladas**

El número de participantes fue bastante elevado.

## **IV. EJE ESTRATÉGICO GESTIÓN: MEJORA DEL MODELO DE GESTIÓN**

**Objetivo IV. 1: Promover la identificación de las personas con los objetivos del Centro, para aumentar su implicación, participación en el proceso de toma de decisiones y compromiso**

**Línea de actuación IV.1.1: Elaborar e implantar un plan de comunicación interna que incluya reuniones periódicas institucionales, campañas de concienciación y otras acciones para facilitar el desarrollo de la visión institucional compartida de los miembros del Centro**

<b>Acción: Realización de un plan de comunicación para dar a conocer la visión institucional del centro</b>	
<b>Indicadores:</b> 1) Diseño del Plan de Comunicación Interna (Sí/No). 2) N° de actividades desarrolladas en el Plan de Comunicación.	<b>Metas:</b> 1) Marzo 2012. 2) Incremento del número de actividades desarrolladas con respecto al año anterior.

### **1) Diseño del Plan de Comunicación Interna**

El Plan de Comunicación Interna se diseñó en el año 2014 y se encuentra disponible en la web de la Facultad.

## **2) Nº de actividades desarrolladas en el Plan de Comunicación**

Distinguiremos aquí información destinada al alumnado de la información destinada al profesorado. Así, entre la información destinada al alumnado tenemos:

- Información sobre las prácticas externas proporcionada por la Vicedecana de Ordenación Docente y de Prácticas Externas.
- Información sobre los cursos de idiomas que ofrece el CEALM de la Universidad de Jaén. Vicedecana de Relaciones Internacionales, Proyección Social y Desarrollo Cultural.
- Información sobre el sistema y procedimiento de elecciones a delegados/as de curso. Esta información se les ha facilitado vía correo electrónico y a través de su publicación en la web del Centro.
- Información sobre conferencias organizadas por los distintos miembros de la Facultad. Esta información se les ha facilitado vía correo electrónico y a través de su publicación en la web del Centro.
- Información sobre el sistema de Calidad del Centro. Vicedecana de Garantía de Calidad y de Desarrollo del Título de Grado.
- Información sobre el Plan de Acción Tutorial. Comisión del Plan de Acción Tutorial.
- Información a los/as alumnos/as de nuevo ingreso del funcionamiento del Centro, así como la presentación de los miembros del Equipo Decanal del Centro. Decano del Centro.
- Información sobre el programa Erasmus. Vicedecana de Relaciones Internacionales, Proyección Social y Desarrollo Cultural.

Entre la información destinada al profesorado tenemos:

- Información sobre conferencias organizadas por los distintos miembros de la Facultad. Esta información se ha facilitado vía correo electrónico y a través de su publicación en la web del Centro.
- Información sobre el sistema de Calidad del Centro. Vicedecana de Garantía de Calidad y de Desarrollo del Título de Grado.
- Información sobre el Plan de Acción Tutorial. Comisión del Plan de Acción Tutorial.
- Información sobre el programa Erasmus y la posibilidad de participar en el mismo. Vicedecana de Relaciones Internacionales, Proyección Social y Desarrollo Cultural.

Por otra parte, en relación a la información relevante para su comunicación a organismos externos a la Facultad tenemos:

- Información sobre las prácticas externas destinada a las instituciones donde se lleven a cabo. Vicedecana de Ordenación Docente y de Prácticas Externas.
- Información sobre los estudios de Grado de Trabajo Social, dirigido a los posibles futuros/as alumnos/as, que se ha facilitado en las charlas informativas organizadas a tal efecto, y de la que se ha encargado el equipo decanal del Centro.

**Línea de actuación IV.1.2: Desarrollar mecanismos que fomenten y permitan que la comunidad universitaria se involucren en la toma de decisiones**

<b>Acción: Diseñar y poner en marcha un modelo para fomentar la participación de todos los miembros de la Facultad en los distintos órganos de gobierno del centro</b>	
<b>Indicadores:</b>	<b>Metas:</b>
1) Diseño del modelo de apoyo para fomentar la participación de todos los miembros del centro en órganos de gobierno (Sí/No).	1) Marzo 2012.
2) N° de actividades para fomentar la participación de los diferentes sectores en órganos de gobierno.	2) 2 actividades al año.

**1) Diseño del modelo de apoyo para fomentar la participación de todos los miembros del Centro en órganos de gobierno**

El Modelo de Participación se diseñó en el año 2014 y se encuentra disponible en la web de la Facultad.

**2) N° de actividades para fomentar la participación de los diferentes sectores en órganos de gobierno**

- El 26 de enero de 2015 se envió un correo al representante del alumnado en la Comisión de Calidad para animarle a participar en las reuniones, dada la importancia de los asuntos que se tratan.
- En las Jornadas de Recepción de Estudiantes del curso 2015-2016, celebradas el 17 de septiembre de 2015, uno de los puntos en los que el Decano ha insistido es en la necesidad de que el alumnado de nuevo ingreso participe en la Junta de Centro y en las diversas Comisiones del Centro.
- El primer punto del orden día de la reunión mantenida por el Decano con los delegados/as y subdelegados/as de la titulación el 28 de octubre de 2015, se dedicó a explicar y concretar cuáles son las funciones inherentes a dichos cargos de delegados/as y subdelegados/as, así como la necesidad de que participen en la Junta de Centro y en las distintas comisiones a las que el alumnado está adscrito.

**Objetivo IV.2. Generar conductas de compromiso de las personas del Centro hacia el mismo, en general, y hacia el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) del centro, en particular**

**Línea de actuación 2.1: Aumentar la adhesión de las personas con el SGC del centro**

<b>Acción: Desarrollar reuniones informativas sobre los procesos del SGC</b>	
<b>Indicadores:</b>	<b>Metas:</b>
1) N° de reuniones informativas organizadas desde el centro con los distintos grupos de interés sobre los procesos del SGC.	1) 1 reunión anual.
2) N° de reuniones informativas del Vicerrectorado competente con las personas del centro.	2) 1 reunión anual.

**1) N° de reuniones informativas organizadas desde el centro con los distintos grupos de interés sobre los procesos del SGC**

El 21 de octubre de 2015 se llevó a cabo una reunión con todo el profesorado del centro con objeto de informar sobre el proceso próximo de renovación de la acreditación del Título, involucrar a la comunidad docente en las tareas de calidad y motivarlos para que participen en todos los procesos asociados.

**2) N° de reuniones informativas del Vicerrectorado competente con las personas del centro**

Durante 2015 se han mantenido varias reuniones (28 de mayo, 1 de junio, 13 de octubre, 28 de octubre, 15 de diciembre) con el Vicerrectorado competente, entre otras razones por el inminente proceso de renovación de acreditación del título de Trabajo Social.

**Línea de actuación IV.2.2: Fomentar por parte del centro la formación de las personas en SGC**

<b>Acción: Fomentar la participación de las personas del centro en jornadas nacionales y/o internacionales relacionadas con la calidad de los centros de enseñanza universitaria</b>	
<b>Indicadores:</b>	<b>Metas:</b>
1) Publicación en la web del centro de las jornadas nacionales e internacionales relacionadas con la calidad (Sí/No).	1) Difusión de todas las convocatorias.

**1) Publicación en la web del centro de las jornadas nacionales e internacionales relacionadas con la calidad**

Durante 2015 se informó a través de la web de la Facultad de varias jornadas nacionales e internacionales relativas a la calidad de los estudios universitarios que se celebraban en la Universidad de Jaén o en otras universidades de España.

**Objetivo IV.3. Fomentar el uso de las nuevas tecnologías para crear espacios de encuentro del profesorado de manera virtual y aumentar su implicación en el centro.**

**Línea de actuación IV.3.1: Aprovechar las oportunidades que ofrecen las TIC para desarrollar espacios de debate del profesorado, promoviendo su participación.**

<b>Acción: Fomentar el uso de TIC entre el profesorado para aumentar su implicación en el centro</b>	
<b>Indicadores:</b>	<b>Metas:</b>
1) N° profesorado que participa en las actividades creadas para aumentar su implicación en el centro.	1) Al menos 70% del profesorado.

**1) N° profesorado que participa en las actividades creadas para aumentar su implicación en el centro**

Durante 2015 se ha fomentado desde la Facultad el empleo de TIC, fundamentalmente el correo electrónico y la página web del centro, por parte del profesorado de la titulación en la gestión y tramitación de asuntos docentes y académicos (aporte de propuestas, intercambio de información, transmisión de noticias, etc.).

**Objetivo IV.4.1. Mejorar la efectividad y utilización de los sistemas de información y comunicación**

**Línea de actuación IV.4.1: Potenciar el uso de la web del centro como principal fuente de información y comunicación hacia los miembros del centro y los agentes externos vinculados a nuestra titulación**

<b>Acción: Renovar el diseño y las funcionalidades de la página web del centro</b>	
<b>Indicadores:</b>	<b>Metas:</b>
1) Nuevo diseño atractivo y accesible de la web del centro.	1) Enero 2012.
2) Edición en versión inglesa de la web del centro.	2) Enero 2012.

**1) Nuevo diseño atractivo y accesible de la web del centro**

Durante el año 2015, con vistas al proceso de reacreditación de la titulación de Trabajo Social, se ha acometido una importante revisión y mejora de la web de la Facultad, que ha supuesto una modificación de su estructura, un incremento de sus contenidos y una mejora de su accesibilidad.

Se ha dispuesto una pestaña específica dedicada al título, denominada Grado en Trabajo Social. Cuando se entra en ella, en la parte más visible (parte superior y central de la página), se encuentra agrupada en un apartado la

información fundamental para conocer el título: su Memoria actualizada en formato RUCT; una hoja Excel con la distribución de créditos y horas de las actividades formativas y de las metodologías docentes de todas las asignaturas; el plan de estudios publicado en BOE; información sobre los créditos y las asignaturas que se reconocen o convalidan al alumnado procedente de ciclos formativos (Animación Sociocultural e Integración Social); información sobre las exigencias establecidas para poder matricular y cursar determinadas asignaturas; un tríptico de presentación del título y el PowerPoint que utilizamos para la difusión del título entre los/las estudiantes de enseñanzas medias.

Tras estas informaciones, se incluye un apartado dedicado a la organización docente de cada curso, que incluye los calendarios académico, de exámenes y de entrega de actas; información sobre los delegados/as y subdelegados/as de grupo, sobre la distribución de los grupos, y sobre plazos, criterios y procedimientos para la solicitud de asignaturas optativas, centros de prácticas y trabajo fin de grado; un enlace a las guías académicas de las asignaturas; los horarios de clase.

En la columna de la izquierda se abren tres apartados relativos a tres elementos importantes del título y de la Facultad: las prácticas curriculares, el trabajo fin de grado y el plan de acción tutorial, cuya organización y gestión generan un volumen importante de trámites y de documentación, lo que justifica que dispongan de apartados específicos.

La pestaña de Prácticas en Instituciones de Bienestar Social incluye información sobre las normativas y convenios de prácticas. Es de destacar que incluye también una guía de centros de prácticas que proporciona información sobre todos los centros con los que tenemos convenios de prácticas, claramente ordenados por instituciones y enlazados todos a su ficha correspondiente, la cual facilita al alumnado del título información sobre: nombre oficial del centro, direcciones, cartera de servicios, sectores de población a los que está destinado, funciones del/de la trabajador/a social, horarios de apertura. Además, en la página de Prácticas colgamos toda la información relativa a la organización anual de las prácticas: instrucciones y cronograma para la elección de centro de prácticas, relación de plazas ofertadas, listado de asignación de plazas. También colgamos algunas noticias relevantes relacionadas con las prácticas.

La pestaña de Trabajo Fin de Grado (TFG) tiene un primer apartado que expone toda la información (normativas de la Universidad y de la Facultad, fechas, procedimientos) necesaria para conocer los fines, la organización y el desarrollo del TFG. Dado que el TFG ha supuesto la generación de un volumen importante de normas, la Facultad ha elaborado, para facilitar al alumnado el conocimiento de los aspectos fundamentales del TFG, un documento síntesis de la información básica más importante. Un segundo apartado (Solicitud y Evaluación del TFG) recoge toda la información relativa al proceso de solicitud,

asignación, defensa y evaluación del TFG, cronológicamente ordenada en función de las distintas convocatorias de exámenes establecidas a lo largo del curso. Incluye: calendario para la proposición, solicitud y asignación de TFG; propuestas de TFG ofertadas por el profesorado y asignaciones de esas propuestas al alumnado; calendario de entrega, defensa y evaluación del TFG; tribunales evaluadores. Finalmente, en un tercer apartado (Impresos) se facilitan al alumnado y al profesorado todos los impresos necesarios para el desarrollo del TFG en sus distintas fases.

Además, la web de la Facultad cuenta con varios apartados o pestañas, además del apartado ya referido de Grado en Trabajo Social, en las que se encuentran disponibles y se actualizan los informes, las normativas y los reglamentos necesarios para el correcto desarrollo del título. Cada apartado principal de la web (apartados de la columna izquierda) cuenta con una breve explicación de sus contenidos, que permite comprender el sentido de estos.

En el apartado Órganos de Dirección y Gestión: se listan los órganos de dirección y gestión de la Facultad (equipo de dirección, Junta, Comisiones) y se explican brevemente sus funciones; se recogen las composiciones de los distintos órganos (equipo de dirección y gestión, Junta, Comisiones); se incluyen las direcciones (teléfono, e-mail, dirección postal) de los miembros del equipo de dirección y gestión; en un subapartado se encuentran recogidas y bien ordenadas las actas de la Junta de Facultad.

En la pestaña de Profesorado: se informa sobre los departamentos implicados en la docencia del título y sobre las áreas de pertenencia de los/las docentes del título; se incluye una ficha de cada uno de los/las profesores/as que imparten docencia en el título, que pueden localizarse tanto por su primer apellido (orden alfabético) como por su área de conocimiento, la cual incluye las direcciones del profesorado, las asignaturas que imparte (enlazadas a su guía académica correspondiente) y su horario de tutorías.

El apartado Grado en Trabajo Social incluye una pestaña dedicada al Plan de Acción Tutorial del título, donde se informa sobre el sentido de dicho Plan y la Comisión encargada de desarrollarlo, y donde se encuentran las Memorias del PAT, los informes y la normativa para el desarrollo del Plan durante el curso académico actual y las actas de la Comisión del PAT.

El apartado sobre Calidad recoge en sus tres subapartados información e informes particularmente relevantes, como el Manual del Sistema de Gestión Interna de la Calidad; los distintos Procedimientos para el establecimiento, la revisión y la actualización de la política y los objetivos de calidad del título; las actas de la Comisión de Calidad y otras actas relacionadas con la política de calidad de la Facultad; los autoinformes e informes de seguimiento del título, donde se hallan publicados los resultados del título: indicadores académicos y de rendimiento.

En la parte de Plan Estratégico y Contrato-Programa: se explica el sentido del plan y del contrato-programa; se informa sobre los miembros que componen las comisiones encargadas de gestionarlos; incluye el Plan Estratégico 2011-15 de la Facultad, las memorias parciales de este, los Contratos-Programas desde 2011 hasta hoy, con sus memorias y resultados.

En Actividades Culturales se encuentran colgadas las actividades culturales (cursos, jornadas, congresos, conferencias, seminarios, etc.), que, desde el curso 2011-12, han complementado la formación del título. Incluye también algunas noticias relacionadas con el profesorado y alumnado del título.

La página de Movilidad Internacional y Nacional incluye tablas informativas sobre los convenios de movilidad internacional y nacional de los que el alumnado de la titulación puede beneficiarse, las cuales informan sobre la universidad de destino, la ciudad donde se encuentra, el/la coordinador/a del convenio, la fecha de vigencia de este y las plazas ofertadas.

Finalmente, nuestra web dispone de un apartado relacionado con la Orientación Laboral del alumnado y con otro dedicado a Normativas. La gran mayoría de las normativas aquí incluidas están también colgadas en otros apartados de la web donde su ubicación cobra pleno sentido. Pero, dada su relevancia y utilidad, las agrupamos y reiteramos en un apartado específico con el fin de facilitar su localización, acceso y consulta.

## **2) Edición en versión inglesa de la web del centro**

El anterior equipo de dirección de la Facultad no elaboró la edición en versión inglesa de la web del centro en la fecha prevista (enero de 2012).

El actual equipo de dirección, que se hizo cargo del centro en el mes de abril de 2012, ha estudiado en varias ocasiones la publicación en inglés de varios de los contenidos y de las informaciones más importantes que incluye la web de la Facultad; pero en la situación socioeconómica actual resulta imposible, por el coste monetario que supone, poder contar con una versión en inglés de la web de la Facultad y menos aún mantener una actualización de esta en lengua inglesa.

No obstante, se ha incluido en la web un enlace (denominado English Version) que contiene una International Guide de la University of Jaén (Spain) elaborada por el Vicerrectorado de Internacionalización.

**Línea de actuación IV.4.2: Utilizar los medios telemáticos como principal vía de comunicación y divulgación de la gestión**

<b>Acción: Hacer que los medios telemáticos sean la principal vía de comunicación del centro</b>	
<b>Indicadores:</b>	<b>Metas:</b>
1) N° de comunicaciones telemáticas realizadas al profesorado del centro/ total de comunicaciones realizadas.	1) 100% de las realizadas en 2011.
2) N° de comunicaciones telemáticas realizadas al alumnado del centro/total de comunicaciones realizadas.	2) 100% de las realizadas en 2011.
3) N° de comunicaciones telemáticas realizadas a otros órganos y servicios de la UJA/total de comunicaciones realizadas.	3) 100% de las realizadas en 2011.
4) N° de comunicaciones telemáticas realizadas a agentes externos/total de comunicaciones realizadas	4) 100% de las realizadas en 2011.

**1) N° de comunicaciones telemáticas realizadas al profesorado del centro/total de comunicaciones realizadas**

Durante 2015 el 100% de las comunicaciones que la Facultad tuvo que transmitir al profesorado de la titulación fueron realizadas mediante correo electrónico o bien a través de la página web de la Facultad.

**2) N° de comunicaciones telemáticas realizadas al alumnado del centro/total de comunicaciones realizadas**

Durante 2015 el 100% de las comunicaciones que la Facultad tuvo que transmitir al alumnado de la titulación y a sus representantes (delegados/as, subdelegados/as, representantes en la Junta de Facultad) fueron realizadas mediante correo electrónico o bien a través de la página web de la Facultad.

**3) N° de comunicaciones telemáticas realizadas a otros órganos y servicios de la UJA/total de comunicaciones realizadas**

Durante 2015 el 100% de las comunicaciones (transmisión de informaciones, remisión de documentos, solicitudes de datos, etc.) que la Facultad tuvo que transmitir a órganos y servicios de la UJA (Vicerrectorados, consejerías, etc.) fueron realizadas mediante correo electrónico o bien a través de la página web de la Facultad.

**4) N° de comunicaciones telemáticas realizadas a agentes externos/ total de comunicaciones realizadas**

Durante 2015 el 100% de las comunicaciones que la Facultad tuvo que transmitir a agentes externos (centros de prácticas, Colegio Profesional de Trabajo Social, etc.) fueron realizadas mediante correo electrónico o bien a través de la página web de la Facultad.-